

**INFORME SOBRE LA IDENTIDAD DE LOS CENTROS DE
EJECUCIÓN E INTERMEDIARIOS FINANCIEROS Y SOBRE LA
CALIDAD DE LAS EJECUCIONES DURANTE EL EJERCICIO 2022**

Entidad: **GLOBALFINANZAS INVESTMENT GROUP, Agencia de Valores, SA**

Fecha: **31/12/2022**

Índice

1.	Introducción:	3
2.	Información sobre los cinco principales intermediarios y centros de ejecución en términos de volumen de negociación en los que Globalfinanzas ha ejecutado las órdenes de sus clientes.	3
2.1	Clientes Minoristas	4
2.2	Clientes Profesionales	5
3.	Información sobre los cinco principales intermediarios y centros de ejecución en términos de volumen de negociación en los que Globalfinanzas ha ejecutado las órdenes de sus clientes relativos a operaciones de financiación de valores ..	6
4.	Resumen del análisis y de las conclusiones obtenidas por Globalfinanzas en cuanto a la calidad de las ejecuciones obtenidas en los intermediarios y los centros de ejecución en los que se han ejecutado órdenes durante el año anterior	6
4.1	Explicación de la importancia relativa que Globalfinanzas confirió a los precios, Los costes, la rapidez, la pluralidad de ejecución o cualquier otro factor, incluidos los factores cualitativos, al evaluar la calidad de la ejecución.	6
4.2	Descripción de los posibles vínculos estrechos, conflictos de intereses participaciones comunes que pueda tener Globalfinanzas con respecto a Cualquier intermediario o centro de ejecución utilizado para ejecutar órdenes ..	7
4.3	Descripción de cualquier acuerdo específico con los intermediarios y centros de ejecución en relación con los pagos efectuados o recibidos, los descuentos, las reducciones o los beneficios no monetarios recibidos	7
4.4	Explicación de los factores que llevaron a una modificación de la lista de intermediarios y centros de ejecución incluidos en la política de ejecución de la empresa, en caso de que dicho cambio se haya producido.	7
4.5	Explicación de cómo la ejecución de órdenes difiere en función de la categorización de los clientes cuando la empresa trate las categorías de clientes de forma diferente y ello puede afectar a las modalidades de ejecución de órdenes	7
4.6	Explicación de si se ha dado preferencia a otros criterios sobre los criterios de precios y costes inmediatos al ejecutar órdenes de clientes minoristas y una explicación del modo en que esos otros criterios hayan sido decisivos para conseguir el mejor resultado posible en términos de importe total para el cliente.	8
4.7	Explicación de la forma en que la empresa de inversión haya utilizado cualquier dato o instrumento relativo a la calidad de la ejecución, incluidos todos los datos publicados con arreglo al Reglamento Delegado (UE) 2017/575.	8
4.8	Explicación de la forma en que la empresa de inversión ha utilizado la información procedente de un proveedor de información consolidada establecido de conformidad con el artículo 65 de la Directiva 2014/65/UE.	8

1. INTRODUCCIÓN

La Directiva 2014/65/UE y el Reglamento Delegado (UE) 2017/576 de la Comisión de 8 de junio de 2016 establecen que las empresas de servicios de inversión deben publicar anualmente determinada información sobre la identidad y la calidad de los intermediarios financieros y los centros de ejecución en los que han ejecutado órdenes para sus clientes.

Para cumplir con esta obligación Globalfinanzas Investment Group A.V., S.A. (en adelante, GLOBALFINANZAS) ha elaborado este informe que permanecerá disponible para el público en su página web durante, al menos, dos años y que recoge la siguiente información:

- Información sobre los cinco principales intermediarios y centros de ejecución en términos de volumen de negociación en los que Globalfinanzas es intermediarios y centros de ejecución en términos de volumen de negociación en los que Globalfinanzas ha ejecutado las órdenes de sus clientes relativos a operaciones de financiación de valores.
- Resumen del análisis y de las conclusiones obtenidas por Globalfinanzas en cuanto a la calidad de las ejecuciones obtenidas en los intermediarios financieros y los centros de ejecución en los que se han ejecutado órdenes durante el año anterior

1. INFORMACIÓN SOBRE LOS CINCO PRINCIPALES INTERMEDIARIOS Y CENTROS DE EJECUCIÓN EN TÉRMINOS DE VOLUMEN DE NEGOCIACIÓN EN LOS QUE GLOBALFINANZAS HA EJECUTADO LAS ÓRDENES DE SUS CLIENTES.

A continuación, tal y como establece la normativa europea, se ofrece información, diferenciando entre clientes minoristas y clientes profesionales y por categoría de instrumento financiero, sobre los cinco principales centros de ejecución y los cinco principales intermediarios, en términos de volumen de negociación, en los que Globalfinanzas ha ejecutado las órdenes de sus clientes durante el año 2020:

2.1 CLIENTES MINORISTAS

Centros de Ejecución

Categoría de Instrumento	Renta Fija				
Indicar si en el año anterior se ejecutó, por término medio, < 1 orden por día	N				
Cinco principales centros de ejecución clasificados por volumen de negociación (orden decreciente)	Proporción del volumen negociado en el total de esta categoría (%)	Proporción de las órdenes ejecutadas en el total de esta categoría (%)	Porcentaje de órdenes pasivas	Porcentaje de órdenes agresivas	Porcentaje de órdenes dirigidas
Clearstream	81,54%	84,09%		100,00%	
AIAF	9,25%	6,82%			
MERF	9,21%	9,09%			

Categoría de Instrumento	Renta Variable				
Indicar si en el año anterior se ejecutó, por término medio, < 1 orden por día	S				
Cinco principales centros de ejecución clasificados por volumen de negociación (orden decreciente)	Proporción del volumen negociado en el total de esta categoría (%)	Proporción de las órdenes ejecutadas en el total de esta categoría (%)	Porcentaje de órdenes pasivas	Porcentaje de órdenes agresivas	Porcentaje de órdenes dirigidas
NEW YORK STOCK EXCHANGE, INC.	29,31%	38,40%		100,00%	
BOLSA DE MADRID	20,61%	2,80%		100,00%	
ISLAND ECN LTD, THE	17,28%	28,36%		100,00%	
MEMBER EXCHANGE	7,00%	8,43%		100,00%	
EUDARK	3,38%	1,42%		100,00%	

Categoría de Instrumento	Derivados				
Indicar si en el año anterior se ejecutó, por término medio, < 1 orden por día	S				
Cinco principales centros de ejecución clasificados por volumen de negociación (orden decreciente)	Proporción del volumen negociado en el total de esta categoría (%)	Proporción de las órdenes ejecutadas en el total de esta categoría (%)	Porcentaje de órdenes pasivas	Porcentaje de órdenes agresivas	Porcentaje de órdenes dirigidas
CME GLOBEX	34,91%	29,48%		100,00%	
MIAX EMERALD, LLC	25,48%	20,78%		100,00%	
CHICAGO BOARD OPTIONS EXCHANGE	9,15%	8,19%		100,00%	
CBOE FUTURES EXCHANGE	7,68%	6,44%		100,00%	
ISE MERCURY, LLC	6,70%	3,93%		100,00%	

Intermediarios

Categoría de Instrumento	Renta Fija				
Indicar si en el año anterior se ejecutó, por término medio, < 1 orden por día	N				
Cinco principales centros de ejecución clasificados por volumen de negociación (orden decreciente)	Proporción del volumen negociado en el total de esta categoría (%)	Proporción de las órdenes ejecutadas en el total de esta categoría (%)	Porcentaje de órdenes pasivas	Porcentaje de órdenes agresivas	Porcentaje de órdenes dirigidas
Banco Inversis 95980020140005184148	100,00%	100,00%		100,00%	

Categoría de Instrumento	Renta Variable				
Indicar si en el año anterior se ejecutó, por término medio, < 1 orden por día	S				
Cinco principales centros de ejecución clasificados por volumen de negociación (orden decreciente)	Proporción del volumen negociado en el total de esta categoría (%)	Proporción de las órdenes ejecutadas en el total de esta categoría (%)	Porcentaje de órdenes pasivas	Porcentaje de órdenes agresivas	Porcentaje de órdenes dirigidas
Interactive Brokers (UK) Limit 549300GVM9BQWJXPI22 3	84,02%	98,14%		100,00%	
Banco Inversis 95980020140005184148	15,98%	1,86%		100,00%	

Categoría de Instrumento	Derivados				
Indicar si en el año anterior se ejecutó, por término medio, < 1 orden por día	S				
Cinco principales centros de ejecución clasificados por volumen de negociación (orden decreciente)	Proporción del volumen negociado en el total de esta categoría (%)	Proporción de las órdenes ejecutadas en el total de esta categoría (%)	Porcentaje de órdenes pasivas	Porcentaje de órdenes agresivas	Porcentaje de órdenes dirigidas
Interactive Brokers (UK) Limit 549300GVM9BQWJXPI22 3	100,00%	100,00%		100,00%	

2. 2. CLIENTES PROFESIONALES

No Aplica

3. INFORMACIÓN SOBRE LOS CINCO PRINCIPALES INTERMEDIARIOS Y CENTROS DE EJECUCIÓN EN TÉRMINOS DE VOLUMEN DE NEGOCIACIÓN EN LOS QUE GLOBALFINANZAS HA EJECUTADO LAS ÓRDENES DE SUS CLIENTES RELATIVOS A OPERACIONES DE FINANCIACIÓN DE VALORES.

Durante el año 2022, Globalfinanzas no ha ejecutado ninguna orden de clientes susceptible de ser incluida en este apartado

4. RESUMEN DEL ANÁLISIS Y DE LAS CONCLUSIONES OBTENIDAS POR GLOBALFINANZAS EN CUANTO A LA CALIDAD DE LAS EJECUCIONES OBTENIDAS EN LOS INTERMEDIARIOS Y LOS CENTROS DE EJECUCIÓN EN LOS QUE SE HAN EJECUTADO ÓRDENES DURANTE EL AÑO ANTERIOR

A continuación, se muestra el resumen y conclusiones de la evaluación de calidad de la ejecución realizada por Globalfinanzas para los intermediarios y centros de ejecución utilizados en el ejercicio 2022 para todas las categorías de instrumentos financieros:

4.1 Explicación de la importancia relativa que Globalfinanzas confirió a los precios, los costes, la rapidez, la pluralidad de ejecución o cualquier otro factor, incluidos los factores cualitativos, al evaluar la calidad de la ejecución.

Globalfinanzas determina el mejor resultado posible para sus clientes minoristas y profesionales, para todos los instrumentos financieros, en términos de contraprestación total (esto es, considerando las variables de precio y costes),

4.2 Descripción de los posibles vínculos estrechos, conflictos de intereses y participaciones comunes que pueda tener Globalfinanzas con respecto a cualquier intermediario o centro de ejecución utilizado para ejecutar órdenes Globalfinanzas no tiene vínculos estrechos, conflictos de intereses ni participaciones comunes con respecto a los centros de ejecución utilizados para ejecutar órdenes en ninguna categoría de instrumentos financieros.

4.3 Descripción de cualquier acuerdo específico con los intermediarios y centros de ejecución en relación con los pagos efectuados o recibidos, los descuentos, las reducciones o los beneficios no monetarios recibidos Globalfinanzas no tiene ningún acuerdo específico con los centros de ejecución en relación con pagos efectuados o recibidos, descuentos, reducciones o beneficios no monetarios, para ninguna categoría de instrumentos financieros.

4.4 Explicación de los factores que llevaron a una modificación de la lista de intermediarios y centros de ejecución incluidos en la política de ejecución de la empresa, en caso de que dicho cambio se haya producido.

Durante el ejercicio 2022 no se ha modificado ningún intermediario ni ningún centro de ejecución utilizado por Globalfinanzas para ninguna categoría de instrumentos financieros.

4.5 Explicación de cómo la ejecución de órdenes difiere en función de la categorización de los clientes cuando la empresa trate las categorías de clientes de forma diferente y ello puede afectar a las modalidades de ejecución de órdenes. Globalfinanzas no establece diferencias en la ejecución de órdenes en función de la clasificación de los clientes para ninguna categoría de instrumento financieros.

4.6 Explicación de si se ha dado preferencia a otros criterios sobre los criterios de precios y costes inmediatos al ejecutar órdenes de clientes minoristas y una explicación del modo en que esos otros criterios hayan sido decisivos para conseguir el mejor resultado posible en términos de importe total para el cliente.

Para conseguir el mejor resultado posible para sus clientes, el criterio utilizado por Globalfinanzas es el de contraprestación total, es decir, el precio del instrumento y los costes relacionados con la ejecución, para todas las categorías de instrumentos financieros y tanto para clientes minoristas como para clientes profesionales.

4.7 Explicación de la forma en que la empresa de inversión haya utilizado cualquier dato o instrumento relativo a la calidad de la ejecución, incluidos todos los datos publicados con arreglo al Reglamento Delegado (UE) 2017/575.

4.8 Explicación de la forma en que la empresa de inversión ha utilizado la información procedente de un proveedor de información consolidada establecido de conformidad con el artículo 65 de la Directiva 2014/65/UE. Globalfinanzas no ha utilizado información procedente de un Proveedor de Información Consolidada (PIC) para ninguna categoría de instrumentos financieros.